



NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL  
S/7612  
6 diciembre 1966  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

CARTA DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1966 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ZAMBIA

He recibido instrucciones de mi Gobierno de señalar a su atención los actos más recientes de la agresión colonialista portuguesa contra el territorio de Zambia.

A este respecto, deseo comunicar a usted que el 21 de noviembre de 1966 unidades armadas de las fuerzas militares portuguesas que operan en el territorio colonial de Angola cruzaron la frontera de la República de Zambia para atacar a zambianos en las pacíficas aldeas de Musala y Chingi; la primera fue atacada con granada de artillería y de mano y con otras armas de menor calibre; una casa fue totalmente destruida por el fuego, otras resultaron dañadas y un aldeano recibió un disparo y quedó gravemente herido.

Mi Gobierno considera que este último atentado de los colonialistas portugueses es de suma gravedad, especialmente porque constituye una repetición de análogas violaciones de la integridad territorial y la soberanía de Zambia por parte de las mismas autoridades y a lo largo de la misma zona fronteriza. Sin duda recordará usted mi nota de fecha 25 de julio de 1966, que se distribuyó con la signatura S/7430.

Estos actos de agresión de los colonialistas portugueses en Angola van en aumento a lo largo de nuestra frontera común y constituyen una causa continua de desorden e inestabilidad, e indudablemente amenazan también la paz y la seguridad, no sólo de Zambia sino del África toda. Deseo reiterar que si no se pone coto a estas provocaciones, Zambia se verá obligada a adoptar las medidas defensivas procedentes para rechazar a los agresores.

Le estaría muy reconocido que se sirviera usted hacer distribuir el texto de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) J.B. MWEMBA  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario  
Representante Permanente de la República de  
Zambia ante las Naciones Unidas